



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALMERÍA

Ilustre Colegio Oficial de  
Graduados Sociales de Almería

31/07/2019

REGISTRO SALIDAN° 306

Almería, 31 de Julio de 2019.

Estimado/a compañero/a:

Te comunico que según acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 26 de Julio del presente año y en cumplimiento de lo establecido según los Estatutos de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria el día 10 de Octubre de 2019 con motivo de Elecciones para cubrir seis puestos de vocalías ejercientes.

El calendario de dicha Elecciones aprobado también en reunión de Junta de Gobierno, será el que sigue:

5 Agosto	EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL
3 Septiembre	EXPOSICIÓN Y CIERRE DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO TRAS RESOLUCIONES DE RECLAMACIONES
4 Septiembre	CONVOCATORIA OFICIAL ELECCIONES Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
19 Septiembre	FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.
20 Septiembre	INICIO PLAZO IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS.
23 Septiembre	PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS
24 Septiembre	INICIO CAMPAÑA ELECTORAL
8 Octubre	FIN CAMPAÑA ELECTORAL
9 Octubre	JORNADA DE REFLEXIÓN.
10 Octubre	<b>JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES.</b>
10 Octubre	PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS.

Se hace necesario recordar que a tenor de lo establecido en el artículo 42 de nuestros Estatutos, **para ser elector y elegible el colegiado debe estar al corriente en sus obligaciones colegiales, lo que significa estar al día en los pagos de cuotas de colegiado; en caso de tener pendiente algún recibo, tendrás de plazo para hacerlo efectivo hasta el 30 de Agosto.**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALMERÍA

Con respecto a las vocalías vacantes, por imperativo reglamentario es necesario para ser elegible tener una antigüedad mínima de 2 años.

Te animo a participar en este próximo proceso electoral que es uno de los momentos de mayor trascendencia en la vida del Colegio, por lo que adjunto se remiten las normas electorales.

Recibe un cordial saludo.



PRESIDENTA

*María del Mar  
Ayala*

Fdo: María del Mar Ayala Andújar